



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 340506 **Nombre:** Medicina Legal y Toxicología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 5 **Semestre:** 1

Módulo: Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la investigación

Materia: Medicina Social **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

345A	Ana Monzo Blasco (Profesor responsable)	ana.monzo@ucv.es
	Maria Del Carmen Salvador Martinez	mdc.salvador@ucv.es
345B	Ana Monzo Blasco (Profesor responsable)	ana.monzo@ucv.es
	Maria Del Carmen Salvador Martinez	mdc.salvador@ucv.es



Organización del módulo

Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Habilidades de comunicación	3,00	Laboratorio de Entrevista Clínica y Habilidades de Comunicación	3,00	3/1
Medicina Social	15,00	Medicina Familiar y Comunitaria	3,00	5/2
		Medicina Legal y Toxicología	6,00	5/1
		Medicina Preventiva y Salud Pública	6,00	4/2
Iniciación a la investigación	9,00	Historia de la Ciencia Médica, Documentación y Terminología Médicas	6,00	2/1
		Laboratorio de Metodología de la Investigación	3,00	4/1
Estadística	6,00	Bioestadística	6,00	1/2
Ética y valores profesionales	12,00	Bioética y Deontología Médica	6,00	4/1
		Doctrina Social de la Iglesia	6,00	2/2
Gestión Sanitaria	3,00	Gestión Sanitaria	3,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Médico	6,00	1/1
Ética	6,00	Ética	6,00	2/1
Antropología	6,00	Antropología Médica	6,00	1/1



Conocimientos recomendados

Se recomienda tener conocimiento de las asignaturas de anatomía I y II, anatomía patológica y psiquiatría.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer la normativa aplicable al ejercicio de la profesión médica
- R2 Realizar y distinguir los diferentes documentos médicos de interés médico legal y sus implicaciones jurídicas.
- R3 Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- R4 Conocer los diferentes mecanismos de producción de las lesiones y realiza correcta valoración médico legal de las mismas.
- R5 Realizar valoraciones del daño corporal y sabe aplicar los diferentes baremos y tablas de valoración.
- R6 Conocer la funcionalidad del Laboratorio de Toxicología Forense
- R7 Reconocer los estados patológicos del consumo de drogas y sus implicaciones médico legales
- R8 Identificar los mecanismos y tipos de muerte
- R9 Conocer las fases de la autopsia judicial y la finalidad de la toma de muestras en cada una de ellas
- R10 Identificar las bases biológicas de la Incapacidad
- R11 Conocer la importancia médico-legal del abordaje del paciente psiquiátrico
- R12 Distinguir las técnicas de la autopsia judicial y el protocolo de la toma de muestras
- R13 Cumplimentar adecuadamente los diferentes documentos médico legales.
- R14 Conocer el funcionamiento básico de las técnicas de laboratorio toxicológico
- R15 Saber abordar la enfermedad mental desde la vertiente médico-legal



R16 Diagnosticar los diferentes tipos de lesiones y su importancia médico-legal





Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente				X



CG16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata	X		
CG17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica	X		
CG18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal	X		
CG19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica	X		
CG20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario	X		
CG21	Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información		X	
CG22	Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros	X		
CG23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales			X
CG24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales			X
CG25	Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales	X		
CG26	Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario	X		
CG27	Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud	X		



CG28	Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud	X			
CG29	Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud				X
CG30	Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria		X		
CG32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación	X			
CG33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos	X			

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE7	Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad				X
CE8	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte				X
CE9	Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica				X
CE10	Ser capaz de redactar documentos médico-legales				X
CE13	Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional			X	
CE14	Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura			X	
CE15	Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad	X			
CE16	Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía	X			
CE17	Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico	X			



CE18	Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral	X			
CE19	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria	X			
CE22	Conocer la historia de la salud y la enfermedad				X
CE23	Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas				X
CE31	Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales				X

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Capacidad de análisis y síntesis			X	
CT2	Capacidad de organización y planificación				X
CT3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa			X	
CT5	Conocimientos de informática		X		
CT6	Capacidad de gestión de la información			X	
CT7	Resolución de problemas				X
CT9	Trabajo en equipo		X		
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales			X	
CT13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad				X
CT14	Razonamiento crítico			X	
CT15	Compromiso ético				X



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase Magistral
- M2 Resolución problemas y casos prácticos
- M3 Simulación virtual
- M4 Exposición de contenidos por el profesor
- M5 Explicación de conocimientos y capacidades
- M8 Actividades de grupo supervisadas por el profesor
- M9 Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno
- M11 Atención personalizada del profesor
- M12 Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas



- M13 Trabajos escritos
- M14 Actividad on line en plataforma e-learning
- M15 Estudio personal
- M16 Búsqueda de información y documentación
- M17 Discusión y resolución de problemas en grupo
- M18 Realización de trabajos y memorias en grupo
- M19 Trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información
- M20 Role-playing
- M21 Supervisión de elaboración de historias clínicas



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica M1, M2, M4	R1, R2, R3, R4	43,00	1,72
Seminario y Prácticas en Grupo M2, M4	R1, R2, R3, R4	11,00	0,44
Prácticas de grupo reducido M2	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
Tutorías M4	R1, R2, R4	1,00	0,04
Evaluación M2, M4	R1, R2, R3, R4	1,00	0,04
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2	R1, R2, R3, R4	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD I: GENERALIDADES	TEMA 1 Concepto de Medicina Legal: concepto y evolución. Normas Jurídicas. Institutos de Medicina Legal. Fundamentos, objetivos y funciones. Organización de la Medicina Legal en España y en la Unión Europea.
UNIDAD II: PATOLOGÍA FORENSE	TEMA 2. Problemas medico legales en relación con la muerte. Certificación de la muerte. TEMA 3 Mecanismos generales de muerte. TEMA 4. Autopsias clínicas y judiciales. Extracción y trasplante de órganos. TEMA 5. Levantamiento de cadáver. Escena del crimen. TEMA 6. Fenómenos cadavéricos. TEMA 7. Identificación cadavérica y de restos humanos TEMA 8. Lesiones en accidentes de tráfico terrestre. TEMA 9. Muerte súbita del adulto. Autopsia médico- legal. Causas de muerte. TEMA 10. Síndrome de muerte súbita del lactante. Autopsia médico- legal. Causas de muerte. TEMA 11. Lesiones por arma de fuego. TEMA 12. Lesiones por arma blanca. TEMA 13. Asfixias mecánicas. TEMA 14. Lesiones por agentes físicos: electricidad y quemaduras. TEMA 15. Accidentes con múltiples víctimas y grandes catástrofes. Problemas médico- legales.
UNIDAD III: DERECHO MÉDICO	TEMA 16. Ejercicio profesional de la medicina. Responsabilidad Profesional Médica. Secreto profesional. Consentimiento informado. Documentos Médico-Legales



UNIDAD IV: TOXICOLOGÍA FORENSE

TEMA 17. Agresiones sexuales. Protocolo de actuación. Estudio médico-legal de las drogas de abuso y drogas emergentes: cocaína, anfetaminas, cannabinoides y cannabinoides sintéticos, anestésicos, doxilamina, benzodiacepinas. Sumisión química.

TEMA 18. Estudio médico legal de la intoxicación por etanol/ alcohol etílico. Interpretación de los resultados analíticos y valoración médico-legal. Importancia del alcohol en los delitos contra la Seguridad Vial.

TEMA 19. Intoxicaciones frecuentes en la práctica clínica: intoxicaciones medicamentosas, intoxicaciones alimentarias, intoxicaciones por setas.

UNIDAD V: PSIQUIATRÍA FORENSE

TEMA 20. Conceptos de Psiquiatría Forense. Imputabilidad. Reconocimiento psiquiátrico forense.

TEMA 21. Medidas de apoyo judicial a las personas con discapacidad. Internamientos involuntarios

TEMA 22. Problemas médico-legales de las enfermedades mentales. Trastornos mentales de trascendencia médico-legal: Trastornos de la alimentación. Acoso laboral y escolar. Trastorno del control de los impulsos. Valoración y repercusión médico-legal.

UNIDAD VI: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL

TEMA 23. Lesiones/ contusiones. Concepto. Mecanismo de producción. Tipos de contusiones. Valoración médico-legal.

TEMA 24. Delito de lesiones. Lesiones en el Código Penal. Concepto de tratamiento médico.

TEMA 25. Valoración del daño corporal. Conceptos. Informe de sanidad. Métodos de valoración del daño corporal.

TEMA 26. Violencia contra la mujer. Tipología lesiva. Legislación. Valoración médico-legal. Unidades de Valoración Forense Integral.

TEMA 27. Maltrato en el ámbito familiar: maltrato al niño y al anciano. Legislación. Valoración médico-legal.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD I: GENERALIDADES	2,00	4,00
UNIDAD II: PATOLOGÍA FORENSE	15,00	30,00
UNIDAD III: DERECHO MÉDICO	2,00	4,00
UNIDAD IV: TOXICOLOGÍA FORENSE	2,00	4,00
UNIDAD V: PSIQUIATRÍA FORENSE	4,00	8,00
UNIDAD VI: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	5,00	10,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Gisbert Calabuig J, Villanueva Cañadas E. Gisbert Calabuig Medicina legal y Toxicología. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018.

Delgado Bueno S. Tratado de Medicina legal y ciencias forenses. 4 vol. Barcelona: Bosch; 2011.

Protocolo de Atención INtegral, Sanitaria y Judicial a víctimas de agresiones sexuales de la Comunidad Valenciana. 1ª Edición; 2019. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Libro Blanco de la Muerte Súbita Infantil. 3ª edición. Editorial Ergon; 2013.

Libro Blanco de Anatomía Patológica en España 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Guidelines for autopsy investigation of sudden cardiac death: 2017 update from the Association for European Cardiovascular Pathology. Cristina Basso et al. Virchows Arch. 2017 Dec.

Dueñas Laita A. Intoxicaciones agudas en medicina de urgencia y cuidados críticos. Barcelona: Masson; 1999.

Escribá Agüir V, Royo Marqués M, Mas Pons R, Fullana Montoro A, Moreno Alonso MP. Protocolo para la Atención sanitaria de la Violencia de Género (PDA). Valencia: Conselleria de Sanitat, Agència Valenciana de la Salut; 2009.

<http://sivio.san.gva.es/documents/71299/89752/Protocolo+violencia+de+g%C3%A9nero+3%C2%AA%20edici%C3%B3n+CASTELLANO.pdf>

Menéndez de Lucas JA, Ruiz Cervigón M, Segura Abad L, Elegido Fluiters M. Manual de Medicina Legal y Forense para estudiantes de Medicina. Barcelona: Elsevier; 2014

Vallejo Ruiloba J, director. Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. 7ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2011.

Dolinack D, Matshes EW, Masoumi H, Chadwick AE, Lew E. Forensic Pathology Principles and Practice. 1st ed. Elsevier Academic Press; 2005. Accessed April 13, 2020.

Bryant VA, Sebire NJ. Natural Diseases causing sudden death in infancy and early childhood. In: Duncan JR, Byard RV, eds. SIDS Sudden Infant and Early Childhood Death. The past, the present and the future. University of Adelaide Press; 2018. Accessed April 10, 2020.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las sesiones prácticas han quedado suspendidas en este curso académico debido a la situación de pandemia por la COVID-19.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

El sistema de evaluación será el mismo que consta en la guía docente en caso de suspensión de la presencialidad.